

cuanto más directamente reproduzca la arbitrariedad que inculca la arbitrariedad cultural del grupo o de la clase que le delega su Aup.

*Escolto.* Según esto, la AP ejercida en una sociedad tradicional constituye un caso-límite, porque, sustituyendo a una autoridad social poco diferenciada y, por tanto, indiscutible e indiscutida, no necesita ni una justificación ideológica de la Aup como tal ni una reflexión técnica sobre los instrumentos de la AP. Ocurre lo mismo cuando una instancia pedagógica tiene como función principal, si no única, la de reproducir el estilo de vida de una clase dominante o de una fracción de la clase dominante (por ejemplo, la formación de un joven noble mediante su colocación en una casa noble —*fostierage*— o, en menor grado, la formación de un *gentleman* en el Oxford tradicional).

2.3.2. En la medida en que el éxito de toda AP es función del grado en el que los receptores reconocen la Aup de la instancia pedagógica y del grado en que dominan el código cultural de la comunicación pedagógica, el éxito de una determinada AP en una formación social determinada está en función del sistema de relaciones entre la arbitrariedad cultural que impone esta AP, la arbitrariedad cultural dominante en la formación social considerada y la arbitrariedad cultural inculcada por la primera educación en los grupos o clases de donde proceden los que sufren esta AP (prop. 2.1.2, 2.1.3, 2.2.2 y 2.3).

*Escolto.* Basta con situar en relación a estos tres principios de variación las diferentes formas históricas de la AP o las diferentes AP ejercidas simultáneamente en una formación social, para dar cuenta de las posibilidades que tienen estas AP y la cultura que imponen de ser recibidas y reconocidas por grupos o clases diferentemente situados en relación a las instancias pedagógicas y en relación a los grupos o clases dominantes. Es evidente que la caracterización de una AP en relación con estas tres dimensiones explica mejor las características de esta AP cuanto más integradas estén las diferentes AP de una misma formación social en un sistema

objetivamente jerarquizado, o sea, cuanto más unificado esté el mercado en el que se forma el valor económico y simbólico de los productos de las diferentes AP, de manera que el producto de una AP dominada tiene más posibilidades de ser sometido a los principios de evaluación que reproduce la AP dominante.

2.3.2.1. En una formación social determinada, el éxito diferencial de la AP dominante según los grupos o las clases está en función: 1) del ethos pedagógico propio de un grupo o una clase, o sea, del sistema de disposiciones que se refieren a esta AP y de la instancia que la ejerce como producto de la interiorización (a) del valor que la AP dominante confiere mediante sus sanciones a los productos de las diferentes AP familiares, y (b) del valor que, mediante sus sanciones objetivas, los diferentes mercados sociales confieren a los productos de la AP dominante según el grupo o la clase del que proceden, y 2) del «capital cultural», o sea, de los bienes culturales que transmiten las diferentes AP familiares y cuyo valor como capital cultural está en función de la distancia entre la arbitrariedad cultural impuesta por la AP dominante y la arbitrariedad cultural inculcada por la AP familiar en los diferentes grupos o clases (prop. 2.2.2, 2.3.1.2 y 2.3.2).

2.3.3. En tanto que su Aup procede de una delegación de autoridad, la AP tiende a reproducir en aquellos que la sufren la relación que los miembros de un grupo o de una clase mantienen con su cultura, o sea, el desconocimiento de la verdad objetiva de esta cultura como arbitrariedad cultural (etnocentrismo).

2.3.3.1. En una formación social determinada, el sistema de las AP, en la medida en que está sometido al efecto de dominación de la AP dominante, tiende a reproducir, tanto en las clases dominantes como en las clases dominadas, el desconocimiento de la verdad objetiva de la cultura legítima como arbitrariedad cultural dominante cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones de fuerza (prop. 1.3.1).